

FOTOGRAFIA INSTANTANEA

DE
Francisco Valiente T.

6ª AVENIDA. N.º 17.
ANTES CALLE DEL CUÑO.

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA TARDE.

AÑO I.

San José, Sábado 24 de Enero de 1891.

Doctor Pedro Pablo Nates.
MÉDICO Y CIRUJANO.
Especialista en filógrafo.
CALLE 20, NORTE.
FRENTE AL TELÉGRAFO.

Cardona & H.º
OFRECEN AL PÚBLICO UN VARIADO
SURTIDO DE
PERFUMERÍA FINA,

NUMERO 52.

Jenaro Castro Méndez

compra café en San José y Puntarenas.
Adelanta fondos sobre consignaciones de café que se le hagan puestas en sus bodegas.
Se hace cargo de pulir, clasificar, escoger y despachar café para los puertos de la República y mercados de Europa y Estados Unidos.
Para el pronto despacho de café, cuenta con numerosa clientela de arrieros.
Para pormenores dirigirse á mi oficina situada en la Calle Central Norte.

10-1

MOTORES ELECTRICOS.

La Compañía de Luz Eléctrica de Costa Rica, puede colocarlos tanto en esta ciudad como en las fincas dentro de un radio de dos millas al rededor de esta ciudad.—
Dirigirse á

31 v.

LUIS BATRES.

NO MAS CANAS,

"ORLJA"

Maravilloso restaurador del cabello.

Entre todas las preparaciones conocidas hasta hoy para teñir el cabello y la barba, la "ORLJA" sin duda ocupa el principal puesto, pues es la única que además de ser especial para curar la caspa y demás enfermedades de la cabeza; en 15 días devuelve al cabello cano el color de su juventud, y al mismo tiempo lo suaviza y perfuma.

Muchas personas hay, que deseando teñir su cabello no lo hacen, por no usar esas composiciones, que á pesar de las molestias que requiere su uso, no dan el resultado que se desea. La "ORLJA" por el contrario, pudiendo usarse como cualquiera otra grasa ó tónico al peinarse, no requiere ninguna incomodidad, y no mancha ni el cutis ni la ropa más delicada.

De venta en la Barbería y Perfumería de

ANTILLÓN & Hos.

32 v.

Fuerza Motriz

En las inmediaciones de esta capital vendo un terreno con una gran caída de agua capaz de producir de ochenta á cien caballos de fuerza motriz.

LUIS BATRES.

41 v

Pedro Loría.

Abogado y Notario Público.

Ha abierto su oficina en la ciudad de Alajuela, calle de Soto, casa de don Florentino Montenegro.

v 36

Francisco Burgos.

Give lesons in English and Spanish.

Address: Washington House.
San José, Diciembre 18 de 1890.

26 v.

Se vende

Muy barata una casa bien situada y propia para comercio.
En "La Marina" se dará razón.

10 v. 3. alt.

Oportunidad.

Como á una legua al Norte de esta ciudad se vende un potrero como de veintidos manzanas, plano en su mayor parte y muy apropiado para la siembra de café. Tiene un clima fresco, aguas abundantes y leñas en cantidad considerable.

Para precio y condiciones entenderse con el infrascrito en esta:

EUSEBIO J. RODRÍGUEZ.

Alajuela, Noviembre 29 de 1890.

31 v.

FRENTE á la habitación del Presidente se alquila una casa en la calle de la Estación.

En la misma casa informarán.

39 v.

Fundición de San José.

Una magnífica turbina de la más acreditada fábrica de "Leffel", de 15 pulgadas de diámetro, se vende en este establecimiento.

23 v.

Ferrocarril de Costa Rica.

Via Reventazón y Limón.

A los exportadores de café.

Para conocimiento de los Exportadores, publico de nuevo la tarifa de flete del ferrocarril sobre café, que regirá hasta el 31 de Marzo del corriente año. También una comparación entre el costo via Puntarenas y via Limón.

Exportación.

Café beneficiado.....	\$ 27-17 por 1000 kilos.
Café en pergamino.....	39-13 por 1000 kilos.
Cueros empacquetados.....	32-61 por 1000 kilos.

COSTO VIA PUNTARENAS.

Flete de vapor á Europa \$ 20 tonelada de 2240 libras.....	\$ 18-00
Seguro sobre £ 96 (6 sea £ 6 el saco) al 1 ½ 0/0.....	6-00
Oro.....	\$ 24-00

Cambio de 50 0/0.....	12-00
Flete de San San José á Puntarenas á \$ 2-00 la carga.....	16-00

Moneda de C. R. \$ 52-00

COSTO VIA LIMON.

Flete de vapor á Europa \$ 10-00 toneladas de 2240 libras....	\$ 9-00
Seguro sobre £ 96 (6 sea £ 6 el saco) al 1 0/0.....	5-00
Oro.....	\$ 14-00

Cambio de 50 0/0.....	\$ 7-00
Flete de ferrocarril á Limón.....	25-00

Moneda de C. R. \$ 46-00

Dando una economía en cada tonelada al exportador por la via de Limón.

Por cada dos reales de alza por carga en el flete á Puntarenas se aumenta en un peso cada tonelada, la ganancia por la via de Limón. Por Café en pergamino via Limón, hay una economía de \$ 7-50 la tonelada sobre la via de Puntarenas. Tomando por base el actual precio de flete á Puntarenas hay una economía por la via de Limón de trescientos setenta y cinco pesos por cada mil sacos de Café embarcados.

La empresa queda responsable por la buena entrega, salvo caso fortuito ó fuerza mayor.

San José, 12 de Enero de 1891.

Minor C. Keith.

10 v. 7.

LAS DELICIAS.

Cantina situada frente al Teatro de Variedades, en donde encontrará el público un magnífico surtido de licores, buen café, sandwiches y otras muchas cosas para regalar el buen gusto de los asistentes al teatro.

37 v.

145

DORA.

CAPÍTULO XVI.

Valentina Charteris jamás reveló el secreto de lo que había pasado. Escuchaba los comentarios que circulaban acerca de la repentina marcha de Reinaldo; pero ni aún á su misma madre quiso decir ni una sola palabra; compadecía á su amigo profundamente; sabía que la ofensa que Dora había inferido á su dignidad, le había afectado de una manera terrible, y hasta por la misma Dora sentía compasión. Su carácter noble y generoso no daba cabida á la ruin pasión de los celos; pero si bien ella era incapaz de sentirlos, no por esto dejaba de comprender el tormento que habría sufrido Dora, cuando se había decidido á obrar de una manera tan inconveniente.

—Celosa de mí ¡pobre mujer!—decía Valentina.—Sólomente su ignorancia la puede disculpar. Como si yo, con la mitad de Florencia á mis pies, me interesara por su marido; más que como una amiga verdadera.

La quinta se quedó desierta; y la demacrada y silenciosa criada buscó una nueva colocación. Las pinturas de Reinaldo las compró con decidido entusiasmo la bella condesa, quien después de estar muy afligida por algunos días, olvidó su pesadumbre así como su causa, al trabar conocimiento con un impasible y estoi-co americano.

La misma sociedad de Florencia pronto se olvidó de aquel que la había hecho sentirse orgullosa al contarle entre sus miembros.

Dos meses después, estando sentada una tarde, Valentina en su lugar favorito, el cenador formado de árboles, en donde ocurrió el disgusto de Dora, el Príncipe di Borgez vino en busca suya. Todo el mundo decía que tarde ó temprano tenía que suceder que el príncipe

Por entonces nada consiguió el enamorado galán; pero obtuvo permiso para pasar á Inglaterra en el próximo verano é insistir en su solicitud. Valentina sentía alguna simpatía por él; admiraba su noble y generoso carácter, su gusto artístico y aquella originalidad que lo caracterizaba; en resumen no le amaba por entonces pero le parecía muy probable que no estaba lejano el día en que tai cosa sucediera.

La señora Charteris y su hija abandonaron por fin á Florencia y regresaron á Greenock.

Inmediatamente que la señora Earle se enteró de su arribo pasó á visitarlas para adquirir cuantas noticias pudiera de su amado hijo. Charteris se expresó bondadosamente de Dora; y pensando que podría hacer algo para restablecer la armonía, en el hogar de su joven amigo, envió un afectuoso saludo á Dora por conducto de la misma Elena, pidiéndole al mismo tiempo permiso para visitarla en los Alamos.

Bien pronto comprendió la señora Earle, que había cometido una torpeza al repetirle á Dora las palabras de Valentina. El semblante de la joven se puso primeramente rojo, y después se tornó lívido.

—Os suplico, que no me traigas más recados de Valentina. No quiero verla. . . tan sólo vendría á burlarse de mí. Por mi parte no tengo ninguna contestación que dar á su salud.

Este fué el primer indicio que tuvo la señora Earle de lo que había pasado: era evidente que Dora estaba terriblemente celosa de Valentina. ¿Habrá razón para ello? Sería que su infeliz hijo había estado á Valentina cuando ya era demasiado tarde! Desde aquel día la compasión de aquella madre por su hijo aumentó extra-

DORA.

148

143

DORA.

Director.

FRANCISCO GAVIDIA.

Administrador.

PRÓSPERO CALDERÓN.

OFICINAS

CALLE 20, frente a la Dirección de Telégrafos.

CONDICIONES:

Se publica todos los días excepto los Domingos.

Precio de suscripción:

Un peso al mes.

PAGO ANTICIPADO. NÚMERO SUELTO DIEZ CENTAVOS.

Tarifa permanente de anuncios.

Cada centímetro cuadrado, 1 vez. \$ 0-01
Por 3 meses 25 0/10 menos.
Por 1 año 50 0/10 menos.

Por los anuncios que se publican en la gaceta ó en la portada del periódico se cobrará convencionalmente.

PRECIO DE REMITIDOS.
Cada centímetro de columna... 0-18
Remitidos de interés general cada centímetro de columna... 0-05

La correspondencia se dirigirá al Administrador, quien no devolverá los originales que no se inserten en el periódico; en este caso serán quemados. No serán admitidos los términos que pugnen con la decencia y el respeto debido a la sociedad. Todo escrito debe tener firma responsable aunque no deba aparecer en el periódico ó se emplee pseudónimo.

AVISOS ECONÓMICOS.

Para los sirvientes, artesanos, jornaleros etc. habrá una sección de anuncios económicos que costarán CINCO CENTAVOS por cada anuncio de dos líneas. El lector puede ver los que como muestra hemos puesto en la sección respectiva.

AGENTES DE "EL IMPARCIAL".

Cartago... Don Manuel V. Blanco
La Unión... José M^o Coto
Heredia... Teodorico Alvarado
Alajuela... Timoteo Fernández.
Grecia... Fermín Gómez
Esparta... Armando Robledo
Limón... E. Abrams
Bagaces... Manuel J. Grillo
Quevedos... R. González A.
Puntarenas... Eloy Gotay F.
Las Cañas... Teófilo Marroquín
Liberia... Federico Faerrón.

ALMANAQUE

Enero de 1891.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Sábado 24.—San Timoteo, discípulo de san Pablo, obispo y mártir, san Feliciano, obispo y mártir.
Luna llena a las 7 h. 34 m. de la tarde.
Buen tiempo.

EL IMPARCIAL.

EL CRIMEN DE LA CALLE REAL

EN CARTAGO.

EL HOTEL CHINO.

VELORIO.

MUERTE DEL CHINO AYAO.

EL CHINO VICENTE QUIROS.

EL INDIÓ DE COT.

LOS ASESINOS.

Antier, no sabemos á qué hora del día, llegaron cuatro individuos á la fonda del Chino Vicente Quirós, en Cartago.

Esta fonda, como recordarán los que conocen á Cartago, está situada en la Calle Real, contigua á la panadería de don Aurelio Callejas y como á unas cuarenta varas del Parque. De los cuatro individuos, el que había cabeza era uno llamado Antonio Castillo, vecino de Cervantes, descalzo, de chaqueta, y según se dice, dueño de algunos bienes.

De los otros tres uno es indio de Cot.

Estos hombres, no sabemos con qué pretexto, contrataron y pagaron para esa noche, todas las camas de la fonda, que eran como en número de veinte.

Antonio Castillo era un antiguo conocido y hasta amigo del chino fondista Vicente Quirós, y sabía que éste chino había estado vendiendo y realizando sus haberes con el fin de marcharse á la China su patria. Sabía también que Quirós guardaba su dinero en tres fuertes cajas de madera, de las cuales una estaba á los pies y las otras dos debajo de la cama. Un policía de los que registraron después la fonda añade el detalle de que el fondista guardaba el oro en una chinel.

Por la noche los cuatro huéspedes se dirigen á una vela que se celebraba en casa de Marcos Vargas, (en la misma ciudad de Cartago) y a las diez y media hora dejan la fiesta y se van en son de recojerse á la fonda de Quirós, donde esperando la ocasión para el crimen que preparaban, aguardan hasta cerca de las tres de la mañana.

Al silencio que reina en el establecimiento, se levantan puñal en mano y fuera por turbación ó por error, en vez de herir al fondista, uno de ellos asesta dos puñaladas en una de las tetillas á otro chino llamado Ayao, que espira inmediatamente.

El fondista recibe una herida que le cruza las dos piernas. La mujer de éste, llamada Lastenia, es igualmente herida en una mano y en la garganta, y otro chino además, á quien

alcanzó todavía el furor de los asesinos.

A esas horas, no sabemos por qué indicios la policía se percibe del crimen y ocupa la fonda, logrando aprehender á dos de los asesinos, huyendo los dos restantes, uno de ellos el que parece más comprometido y que es el llamado Antonio Castillo, y el otro el indio de Cot.

Parece que por declaraciones de los dos primeros se supo que el indio de Cot era de los cómplices y se le mandó á prender, encontrándose con el mismo vestido de la noche, manchado de sangre en un brazo, en su pueblo.

Se envió á Cervantes en busca de Antonio Castillo. Los policiales encontraron un hombre en el camino.—Se le dió orden de detenerse, al reconocerse algunas señas apuntadas, diciéndosele que se le llevaba preso por sospechoso.

Adelante se encontraron con un caminante á quien preguntaron quién era el prisionero.

El caminante respondió: Antonio Castillo.

De los asesinos, uno es tío, otro sobrino y otro cuñado, en la misma familia.

La Providencia ha querido empezar á castigar desde luego á los malvados. El dinero que fué el móvil del crimen, se hallaba bien guardado en una casa de comercio.

A última hora.

Se nos telegrafía de Cartago lo siguiente, respecto del horrible suceso que dejamos referido; suprimimos el nombre de uno de quien se tiene sospecha.

El telegrama se recibió ayer á las 9 de la noche, y es el siguiente:

Hoy á las tres a. m. fué el asesinato; muerto: José Ayao; heridos: Vicente Quirós, José Chacón y Lastenia Mora.—Heridores: Macario Castillo, Patricio Segura, Cornelio Morales, Antonio Castillo.

CABLOTELEGRAMAS

RECIBIDOS EN SAN JOSÉ, EL 22 DE ENERO DE 1891.

La intervención del clero en la política irlandesa, perjudica á las libertades é independencia de la desgraciada Irlanda.

Galveston.—Londres, 23.—Lord Salisbury en un discurso que pronunció ayer en Cambridge dice: Que el proyecto de ley en disputa para el Gobierno local, no puede decirse que sea una victoria ó la muerte, y aunque este proyecto sea aplicado simplemente es nuestro deber deshacer el mal que los enemigos de Parnell han hecho, á quienes con dificultad puede apellidarse campeones disciplinados desde el momento que necesitaron diez días para venir á resolver que no continúan en su política. Por hechos recientes se deja ver

que los irlandeses son incapaces para gobernarse independientes, poder sin límite que el clero ejerce sobre ellos, y este poder ha sido tal que ha podido derrocar al hombre que era dueño absoluto de la política irlandesa tanto en el país como en América.

40 muertos y 80 locos.

San Petersburgo, Enero 23.—Los detalles recibidos sobre la explosión de la mina de carbón cerca de la ciudad de Crakow, demuestran que el desastre ocurrió en la misma mina en el depósito de Juseyk, y que cuarenta trabajadores murieron quedando ochenta fuera de sí, y con muy pocas probabilidades de recobrar sus facultades.

Funerales de un Rey.

San Francisco, Enero 23.—Después de todas las ceremonias funerales en la iglesia de Trinidad el féretro que contenía los restos del Rey Kolakala de Sandwich fueron conducido á bordo del Charleston vapor de guerra americano. Durante el acto de la salida del vapor hubieron constantes salvas de artillería.

GACETILLA.

TEATRO.—Según la tarifa que aparece al reverso del elenco publicado por el señor don Joaquín Ferrer, representante de la compañía de zarzuela española, vemos que el valor de cada luneta por abono cuesta \$ 1-71 1/2. ¿Cuánto irá á costar cada luneta á la venta por detal?

Creemos que este precio es verdaderamente excesivo pues ni la compañía de ópera italiana llegó á cobrar más de \$ 1-50 cts. por cada una.

Existe un contrato que sentimos no tener á la vista, entre la Secretaría de Fomento y dicho Representante, y si mal no recordamos en él se estipuló, que el precio de las localidades no podía ser mayor que el que hasta hoy se ha acostumbrado pagar.

Llamamos sobre esto la atención del señor Ministro de Fomento, por creerlo de interés general.

EN la mañana del día de ayer, el tren de pasajeros que salió de Cartago para esta capital, después de dar el correspondiente aviso de detención fué atropellado por una locomotora que venía sin carros, detrás de dicho tren, no atendiendo el aviso de éste.

Hubo gran alarma entre los pasajeros, que se vieron como es natural, en peligro inminente.

Sucesos como éste y los descarrilamientos ocurridos en días pasados, desacreditan las empresas ferrocarrileras.

Deseamos por bien de la compañía, procure evitar estos hechos, colocando empleados competentes.

EN "La Mascota" se está colocando un alero de zinc que cubre todas las puertas y ventanas de acreditado establecimiento.

EL señor don Enrique Pittier ha sido nombrado profesor de geografía en el Liceo de Costa Rica. Dentro de poco nos ocuparemos acerca de este nombramiento.

LA estimable señora doña María Gutiérrez de Guardia, madre de nuestro distinguido amigo el General don Víctor Guardia, se encuentra en la ciudad de Alajuela, gravemente enferma.

Que se mejore lo más pronto son nuestros sinceros deseos.

EL Doctor don Tomás M. Calnek, restablecido un tanto de su grave enfermedad, ha partido con dirección á Jamaica.

Deseamos al señor Calnek un feliz regreso á Costa Rica, donde deja muchas familias y amigos que verdaderamente le aprecian.

SE ha concedido "Certificado de Madurez" á los siguientes alumnos del Liceo de Costa Rica: Ramón Zelaya, Roberto Fonseca, Manuel Aragón, Alejandro Alvarado, Víctor Guardia, Teodoro Prestinary, Manuel Muñoz, Alberto Pacheco, José Antonio Echeverría, Napoleón Chinchilla, Pedro Retana, Ricardo Castro, Lauro Leal y Marcelino Fernández.

Enviamos á todos estos jóvenes nuestros parabienes.

SENTIMOS la enfermedad que actualmente padece la señora madre de nuestro estimable amigo el Licenciado don José Astúa Aguilar.

EL 21 de Enero parece ser un día funesto para los reyes. El 21 del corriente murió de *nephritis supurativa* en los riñones Kalakava, rey de las islas Sandwich, en la ciudad de San Francisco de California, precisamente noventa y ocho años después de la muerte de Luis XVI, que es bien sabido fué guillotinado el 21 de Enero de 1789 por la Convención.

EN estos días desapareció de la escena del mundo el pobre anciano Tolentín de Torres, conocido en esta capital con el nombre de Ñor Torres.

SE nos asegura que "El Ferrocarril," periódico que verá pronto la luz pública, no será como habíamos dicho equivocadamente, órgano de los intereses de la empresa del ferrocarril.

LOS pasajeros que salieron de Cartago á las ocho de la mañana del día de ayer llegaron á esta capital á las 11 a. m. del mismo día.

Estas demoras consisten, según se nos asegura, en que se da preferencia al despacho de los trenes de carga, en las estaciones intermedias.

HEMOS recibido la tarjeta en que se nos anuncia la muerte de la apreciable señora doña Petronila O. de Molina. El entierro se verificó hoy á las 5 p. m.

Damos á la apesurada familia nuestro sentido pésame.

DORA.

144

También escribió á Valentina; pero en las cuantas palabras que estampó en el papel expresó bien poco de lo que sentía. Le suplicaba que olvidase aquella miserable escena que lo perseguiría á él hasta su muerte, que perdonase aquellos insultos que á él mismo lo habían puesto fuera de sí, que perdonase los insensatos celos de Dora, y por último, que se olvidara de él y de cuanto con él se relacionara.

Cuando Valentina leyó la carta, comprendió que por lo pronto cualquier esfuerzo que hiciera para restablecer la paz sería infructuoso. Al día siguiente supo que el inteligente joven artista había dejado la ciudad.

La Condesa Rosalí lamentaba á voz en cuello la partida de Reinaldo. Era tan extraño todo aquello,—decía ella,—mientras la esposa de oscuros ojos había partido con sus hijas á Inglaterra, el esposo después de vender su residencia se había ido con Carlos Estándon á una expedición al interior del Africa. ¿Qué iba á hacer al í?

Por dos días sin cesar, estuvo lamentando la ausencia del joven, hasta que Valentina se fastidió de oír las muchas conjeturas que hacía sobre el asunto.

En todos los salones elegantes de Florencia se extrañó al joven artista; pero indudablemente nadie lo extrañó tanto como Valentina Charteris.

Lo que la bella y coqueta condesa había dicho era verdad. Después de forjar mil planes y resoluciones Reinaldo se encontró con Estándon quien estaba á punto de unirse á una expedición exploradora al Sur del Africa; sin la menor vacilación consintió en ir en su compañía. Lo que se necesitaba preparar era bien poco; y así fué que cuatro días después de la inolvidable escena del jardín, Reinaldo Earle abandonó la Italia para ir errante por la faz de la tierra.

147

DORA.

—¿No rehusais mi amor, verdad?
—Bien, no.
—¿Pero tampoco lo aceptais?
—Decididamente no,—contestó la joven con voz firme.

—¿Podré siquiera alimentar alguna esperanza?
Valentina había recobrado para este tiempo su entereza. Su amante miraba con ansiedad su hermosa faz en la que se retrataba su inquebrantable seriedad.

—Seré más explícita,—reanudó Valentina después de una corta pausa.—Probablemente me simpatizáis más que ningún otro hombre; pero no os amo.

—¿Y no me prohibís que haga cuanto pueda por alcanzar vuestro amor?
—No; os estimo demasiado, príncipe. No puedo deciros más.

—Esperemos, pues,—replicó él,—estad segura, Valentina, que no cambiaría vuestro cariño de amigo por el amor de ninguna otra mujer.

Bajo aquel hermoso cielo, el noble italiano refirió la historia de su amor en poéticas frases, con cuánto amor amaba á la rubia y apacible joven, tan diferente de las mujeres de su país. Al escuchar sus frases Valentina recordó aquella mañana de verano en que, hacía algunos años, Reinaldo le había contado la historia de su amor; y entonces pensó que si Reinaldo estuviera ocupando el lugar del príncipe di Borgezi; no le escucharía con tanta calma ni le contestaría con tal frialdad.

—¿Cuán indiferentes y raras son estas inglesas!—pensaba el príncipe.—Más parecen estatuas que mujeres. ¡Llegaré á conseguir que alguna de mis palabras altere la inpasibilidad de esa orgullosa faz!

DORA.

146

declarase á Valentina su amor, y no cabía duda que aunque era uno de tantos hombres que había admirado á muchas mujeres, sin llegar á amar á ninguna, esta vez estaba realmente enamorado de ella. Las facciones exquisitas de la joven, su soberbia belleza, y más que todo, su noble y pura alma lo habían cautivado.

Por algunas semanas estuvo observando á Valentina ansioso de declarararle su pasión y á la vez temeroso del resultado que pudieran traer sus palabras.

A última hora se susurraba que Charteris y su hija pensaban abandonar pronto á Florencia; entonces fué cuando el Príncipe di Borgezi se resolvió á arrastrar el todo por el todo. Buscó á Valentina, y la encontró bajo la sombra de sus árboles favoritos.

—Señorita Charteris,—dijo después de saludarla,—vengo á suplicaros un gran favor, la gracia más grande que podeis conceder á un hombre.

—¿Y cuál es?—preguntó Valentina con entera calma, suponiendo que se trataría de cualquier cosa insignificante.

—Simplemente vuestro permiso para guardar para mí mismo la "Reina Guinevere,"—replicó él,—esa pintura me es más querida que cuanto poseo, al grado de que solo una cosa tiene para mí más valor, y es el original. ¿Seré tan dichoso que pueda esperar que también llegue á ser mío?

Valentina levantó admirada los ojos; aquella era en otros términos una proposición de matrimonio.

—¿Ni una sola palabra me decis? Pongo á vuestros pies mi vida y amor. ¿Qué puedo esperar de vos?

—En verdad que no sé qué deciros,—repuso Valentina.

PUERTO DE PUNTARENAS.

Enero 23.—Hoy á las 4 a. m. fondó el vapor *Acapulco*, procedente de Corinto. Pasajeros: A. Vall, Félix Palat, B. Madrigal y dos niños, Narcisca Rosales, Isabel González, Ricardo Mayorga, Juan González y P. Alvarado. Carga: 7,615 bultos mercaderías, 6 sacos y 5 paquetes correspondencia.

Hoy á las 2.30 p. m. fondó el vapor colombiano *Alice* de 204 toneladas, procedente de Chiriquí. Pasajeros: A. Vallarino, D. Jurado, A. Rodríguez, J. Cajina y M. Meneses. Carga: 166 novillos, 53 cerdos, 14 barriles carne y 131 sacos maíz. Sin correspondencia.

CAMPO NEUTRAL.

¿Lijereza ó mala fe?

No, don Pío: "no dije yo al Sr. Witting—más ó menos—lo que "El Herald" echó á la calle". Hé aquí la cuestión (como muy bien ha dicho U.)

Entendámonos. Comenzaré por hacer saber á U., que yo no conversé precisamente con su compañero Witting, como U. afirma, sino con mi amigo el Doctor don Jorge Castro Fernández. Ciertamente el señor Witting estaba allí presente y escuchaba, al parecer con marcado interés, nuestro corto y amigable diálogo, el cual á las veces él interrumpía para hacer sus comentarios. Pero, U. ve, señor don Pío, que de esto á decir que la aludida conversación pasó entre el señor Witting y yo, hay notable diferencia.

Ahora, para probar al señor Redactor de *El Herald* la sin razón de su proceder en este asunto y la inexactitud de su sueldo del domingo último, doy publicidad á la siguiente carta, que, á mi entender, no requiere comentario:

"San José, á 21 de Enero de 1891.

Sr. don Jorge Castro F.

P.

Muy estimado amigo mio:

Si la memoria no me es infiel, el día que llegaron aquí los profesores españoles, estando tú sentado en el Parque Central con don Federico Witting, á tiempo que pasaba yo por ahí, me detuviste un momento, durante el cual pasó entre nosotros dos un corto diálogo concebido, más ó menos, en los términos siguientes:

[Tú].—Qué es de los profesores españoles?

[El interrogado].—Tengo noticia de que han llegado veintidós, entre ellos varias mujeres.

[Tú].—Y sabes cómo vienen contratados?

[El interrogado].—Hombre, nada puedo decirte á ese respecto, porque, francamente, nada sé. Don Juan Ferrás es quien los ha contratado por comisión del Gobierno, y, á lo que parece, aun no ha dado cuenta detalladamente del resultado de sus gestiones.

[Tú].—Y dime, ¿cuánto crees que vengán ganando?

[El interrogado].—Eso dependerá, naturalmente, de la destinación, categoría y competencia de cada cual. Porque, según he oído decir, unos serán ocupados en la segunda enseñanza, otros en la enseñanza normal y los demás en las escuelas comunes. Cabe suponer por lo tanto, que su dotación fluctúe entre cien y ciento cincuenta pesos, moneda del país.

Luego que tú y el señor Witting hicieron varios comentarios sobre el particular, me despedí de ustedes y seguí mi camino.

Dime si es cierto lo expuesto ó nó, y si, á tu juicio, lo que contesté á las preguntas que me hiciste, puede justificarse en manera alguna el sueldo que trae *El Herald* del domingo pasado referente á mi persona.

Disimula la molestia que te proporciona tu invariable amigo,

B. CORRALES.

Contesto al pie, mi querido amigo, diciéndote que si mi memoria no es infiel, el diálogo que consignas es efectivamente el que tuvimos en el Parque. No he visto el sueldo de *El Herald*: tengo noticia de él por la carta del profesor Orozco que publicó el mismo periódico.

Como siempre tu afectísimo amigo,

(f.) JORGE CASTRO FRN.Z.

San José, Enero 21°.

Por lo demás, no vaya U. á creer que yo doy grande importancia á la pimienda

ta con que ha sazonado su articulo de ayer. En aquello de "cuérda floja" y "palabras tataras de cualquier ministrillo ramplín" no veo yo otra cosa que ripio, ripio y ripio, señor don Pío.

Enero, 23 de 1891.

B. CORRALES.

He visto en "La República" dos correspondencias del señor José León Fernández, referentes á varios sucesos en esta Villa. La manera de exhibirse el señor Fernández no puede ser mejor, pues es bastante ridícula y graciosa; en primer lugar porque falta en mucho á la verdad; en segundo, por que después de haber vencido su repugnancia para todo lo que se relaciona con la actual administración y héchole una visita al señor Lic. Rodríguez cumpliendo con un acto de urbanidad, se viene queriendo ridiculizarlo sin pensar talvez que él está muy por encima de sus insultos y bufonadas.

Ya me parece que el señor Fernández me tachará de constitucionista; pues sepa ese señor liberapancista que aunque fui y soy partidario del Lic. Rodríguez, mis ideas son liberales no teniendo en cuenta hoy en día, más que él es el Jefe de la Nación á quien debe respetar todo buen ciudadano; más aún; que por su honorabilidad es digno del aprecio general y estimaicón del pueblo que lo elevó al poder.

Respecto á la bandera colorada diré: que dá grima que hombres como Alfonso Lizano militen en el partido liberal, pues personas como ésta deshonran el partido á que pertenescan; prueba de esto es la izada de esa bandera que fué provocar un conflicto que por suerte de muchos se pudo evitar.

Bien se sabe que la mayor parte de este pueblo es constitucional; que ese día acababan de recibir á su Jefe, que por estar en fiestas los ánimos estaban bastante exaltados; que desde la lucha electoral cualquiera insignia colorada los indisponen (efectos de la pasión de partido) y por último que la jente de pueblo no está en conocimiento de sus deberes; y ante un pueblo amotinado se hace valer el principio de autoridad usando de la fuerza cosa que ahí se evitó rompiendo el trazo colorado.

En esto no veo yo (ni verá ninguna persona sensata) atropello á ninguna institución del país, pues hay como siempre liberales y clericales están bajo la égida del pabellón tricolor; pues si mañana tuviéramos que salir unidos á defender nuestros derechos ¿á la sombra de qué pabellón combatirían los liberales?

E. SERRANO.

Grecia, Enero 23.

AL PUBLICO.

Por cuanto el señor doctor Corvetti, que ya tiene sentada su reputación, no necesita de ninguna defensa en consecuencia del mentiroso remitido que *Varios italianos*, (así lo firmaron y eran dos!!) hicieron inserir contra él en el diario "El Imparcial" número 41 y siguientes, deseamos decir algo no solamente en favor de la persona que merece sin duda toda nuestra consideración, pero también y sobre todo en homenaje de la verdad porque es repugnante ver como se ha mentido!

El señor doctor Corvetti nos ha declarado que no quiere absolutamente contestar á dicho remitido, y él nos dijo: no contesto, señores, porque los rebuñidos de los burros no llegan al cielo, y si el señor Corvetti cayó bien en la cuenta el público puede juzgarlo; los *Varios italianos* que firman aquel remitido no son más que dos y siempre los mismos: el señor Enrique Invernizzo y su grande amigo el herrero Domingo Grandi:

ii "Tanto nomini, nullum par elogium"!!

Ahora vamos á señalar las mentiras: mentira primera que el señor doctor Corvetti haya fundado en dos horas, dos sociedades italianas de beneficencia. Al señor Benedictis, Presidente de la Umberto I, toca, si lo tiene á bien, desarrollar este punto. El señor doctor Corvetti tiene nada más que el mérito ó talvez el demérito de haber hecho esfuerzos para que la colonia italiana tuviera una asociación de beneficencia como la tienen las demás colonias; somos todos nosotros, no él, que frente al país tenemos la culpa de nuestra desunión.

Mentira segunda que el señor doctor Corvetti haga en público alarde de sus sentimientos patrióticos. No

citan ningún hecho los señores Invernizzo y Grandi en apoyo de su afirmación, pero nosotros si podemos muy bien citar muchos hechos que prueban lo contrario: el Ministro de Italia se hizo cargo de defender la conducta del Cónsul Corvetti en lo que se refiere á la conocida huelga de los italianos y lo hizo en el diario "La Riforma" nº 108 fecha 18 de Abril de 1889 y el mismo Ministro mandó directamente al señor Corvetti aquel número de dicho periódico. Pero nunca el público ha conocido este hecho y nos da mucho gusto ahora en manifestarlo y nos permitimos también reproducir, traducidas, las últimas palabras del remitido de que hablamos.

"El doctor Corvetti, que vive con su profesión de Médico, se vió imposibilitado á ejercitar como un mes; nada dejó de tentar para que se llegara á un arreglo amigable: acusado sin fundamento impuso silencio á su resentimiento personal y empeñó su opera propia hasta el último momento, también como facultativo, en favor de los huelguistas. Y se note que recibió también amenazas de muerte y ha sido injuriado de uno de aquellos opereros en la pública calle.—No queremos aquí pronunciar nuestro juicio sobre las razones de la Empresa y de los obreros. Lo que nos premia de poner en claro es que en una quistion tan difícil y de una gravedad excepcional, nuestro Regente el Consulado en San José desde el primero hasta el último momento cumplió con su deber."

Y hay más: nuestro Gobierno además de alabar la conducta del señor doctor Corvetti como Cónsul, quizo darle también una prueba de su agradecimiento enviándole, sin pedirlo, una buena gratificación por sus trabajos; ni de una cosa, ni de otra, nada hasta ahora había sabido el público. Quiere decir entonces que ningún alarde hace en público el señor doctor Corvetti, ni de sus sentimientos patrióticos, ni de sus méritos.

Y más aún: antes que nuestro Gobierno, el señor Ministro italiano residente en Guatemala, que muy bien sabía como se manejaba aquí como Cónsul el señor doctor Corvetti, no dudó en ponerle en fecha 29 Diciembre de 1888 el siguiente cablegrama:

"Contestando carta 20 ruego Ud. retire dimisión; su patriótica, acertada conducta merece sin duda toda aprobación y gratitud del Gobierno real y colonia italiana.

(Fº) Magliano.

Bueno! Qué alarde hizo el señor doctor Corvetti de tan satisficente cablegrama? ninguno.

Hace más de un año que el señor doctor Corvetti junto con su señora abrió una escuela gratuita para los italianos que querían aprender á leer y á escribir; ya varios jóvenes aprovecharon del generoso ofrecimiento, pero qué alarde hizo y hace el señor doctor Corvetti por todo esto? Ninguno. Los obreros Ghilardini Lorenzo y Cavallini Filippo saben cuantos cariñosos socorros han recibido del doctor Corvetti cuando han estado muy enfermos en su casa, pero ninguno otro lo sabe.—Lo mismo hay que decir por Zonta Secundo otro obrero de la línea en donde había recibido en el labio superior un piquete de Papalomoyo que daba asco á verse tanto que todos los hoteles le rechazaron; en el Hospital no había lugar y no habría podido curarse si el señor doctor Corvetti no lo recibía en su propia casa, y lo hizo sin ningún público alarde.

Cuantos saben que el señor doctor Corvetti, él solo porque ninguno otro quizo, mandó un muy bonito regalo á Italia por la primera gara nacional de tiro al blanco? Quién sabe que para el monumento nacional en Turín al finado príncipe Amadeo de Saboya el doctor Corvetti ha sido uno de los tres italianos de aquí, que mandaron una regular suma de dinero? Vamos adelante:

Otra mentira, que el señor doctor Corvetti haya dicho que no quería descuidar sus negocios personales para dedicarse á un acto que no le aseguraba ningún lucro; son testigos el señor don Esrique Pucci y el señor Angel Vaglio que se hallaban presentes; la rifa estaba ya cerrada y el señor doctor Corvetti estaba platicando con el señor don Pedro Iglesias cuando de repente entraron en el cuarto los dos señores arriba mencionados con otro italiano cierto Juan Cesar

Benvenuti (el inspirador del remitido al cual contestamos que es el conocido vendedor de anillos eléctricos buenos para todas las enfermedades).

Este señor dijo al doctor Corvetti de ir pronto á visitar cierto paisano enfermo, y él contestó que en aquel momento no podía y que más bien deseaba que lo viera otro doctor porque aquel enfermo había estado en su oficina y le pareció que tenía una enfermedad bastante oscura. Cualquiera otro persona en lugar de insistir habría apreciado las francas y leales razones del doctor Corvetti para no ir, pero el señor Juan Cesar Benvenuti que estaba bastante bravo con el señor doctor Corvetti porque no conociéndolo mas que de nombre se rehusó de emprestarle \$ 400 á su llegada en Limón, y aquí en San José se rehusó de recomendar con su nombre el Jarabe Pagliano que quema los intestinos y que el señor Juan Cesar tiene de venta, entonces dicho señor contestó que tenía que ir, que era una vergüenza escusarse, que el enfermo era un su pariente y volvió á contestarle el doctor Corvetti que aquel enfermo no tenía absolutamente ningún parentesco con él (como es verdad) y con mucha razón ofendido por sus actos y términos tan groseros le dijo que no estaba á sus órdenes y no iría de ninguno manera. Sabemos que el doctor Corvetti no aceptó el ofrecimiento de este Supremo Gobierno para ir como Médico del pueblo con buen sueldo ni á Liberia, ni á Puntarenas, para gozar de toda su independencia y cuidar mayormente el decoro de su profesión; ahora cómo era posible que hubiese podido obedecer como un perrito á los gritos del señor Juan Cesar Benvenuti por el hecho que el enfermo era uno de la Sociedad Umberto I y él (doctor Corvetti) había aceptado gratuitamente el cargo de Médico de tal Sociedad? Un médico no es el humilde servidor de ninguno y se le deben siempre guardar las mayores consideraciones.

De la protestación de los señores Invernizzo y Grandi contra la indigna conducta del señor Regente del Consulado de Italia, no decimos nada nosotros y aceptamos desde ahora lo que dirá el señor Alcalde 2º de esta ciudad; diremos solamente que es bastante ridículo quejarse del médico y protestar contra la indigna conducta del señor Regente del Consulado de Italia; pero podemos añadir que la maligna equivocación costará algo á dichos dos señores (*Varios italianos*)! La dimisión de médico de la Sociedad Umberto I presentada por el doctor Corvetti nada tiene que ver con lo acontecido con el señor Juan Cesar Benvenuti, el vendedor de los anillos eléctricos como queda dicho. Están perfectamente justificados los motivos en que se funda, y son los siguientes: tuvo á bien la Sociedad aprobar una propuesta de la directiva para admitir socios de cualquiera otra nación acordándoles cuasi los mismos derechos que tienen los italianos y, entre éstos, el de gozar del servicio médico gratuito pagando nada más que su cuota mensual de 50 centavos. Vió pronto el doctor Corvetti que dicho su cargo iba aumentando á desmesura y por esto se decidió á presentar en el nuevo año su dimisión de médico de la Sociedad Umberto I que ya no era lo que era antes cuando aceptó tal encargo.

Por lo que se refiere á la otra mentira que el señor doctor Corvetti se opone á la fundición de dos sociedades italianas, es muy fácil combatirla; diremos nada más que el señor don Pedro González, el señor don Baldassarre Felice y el señor don Constantino Albertazzi todos testigos muy buenos, prueban lo contrario; solamente, ya no es posible ninguna fundición por la sencilla razón que la Sociedad de los *Varios italianos* es decir de los señores Invernizzo y Grandi (que así puede llamarse) ya murió y descansa en paz. (Parce sepulto.)

Ahora no tenemos más que demostrar con cuanta razón y verdad los señores Invernizzo y Grandi en su patriótico remitido hacen decir á dos paisanos: conociendo al doctor Corvetti por desconfiado en sus operaciones etc. Si es desconfiado el señor doctor Corvetti en sus operaciones, bien puede decirlo el señor Juez civil en 1ª instancia don Alberto Brenes Córdoba, pues él tiene en sus manos luminosa prueba; y puede decirlo otro señor italiano que ya se fué para Guatemala y allá se ríe de la buena fe del señor Corvetti como muchos otros.

Ud., señor Invernizzo, ha declarado públicamente en la pulpería de Sa-

cripanti que quiere ser Cónsul, pero fíjese en la cabeza, que con estos medios (las mentiras) no lo será jamás; en todo caso el señor de Benedictis ha declarado que si llegara Ud. á ser Cónsul, él cambiaría pronto de nacionalidad. Antes que perder tiempo en escribir remitidos mentirosos, sería mucho mejor que Ud. lo empleara en revisar bien sus cálculos porque no salgan equivocados, señor Ingeniero!, como aquellos por el puente de la Municipalidad de Santo Domingo y cuidado con Monge Reyes, el nuevo abogado que Ud. ha buscado para defender aquellas señoras de los 400 pesos, cuidado, porque él no es menos caballero que el amigo Donato y si Ud. volviera á decir á él lo que tuvo la temeridad de decir á dicho señor en provecho de sus dignas protectas, es muy probable que él no se quedaria satisfecho con solo los pescosones que le dió á Ud. el señor Donato Iglesias y de todas maneras tendría que volver á fijarse, como el otro día, en la magestosa cara del amigo Zeledón.

A Ud., herrero amigo, no le decimos nada, bastante conocemos las necesidades de la vida; está claro que Ud. quiere mucho al señor doctor Corvetti de otra manera no se podría explicar porque lo ocupa tan á menudo; Ud., lo sabemos muy bien, suscribió el remitido para no enemigarse al señor Invernizzo que todavía le debe á Ud. plata, pero, mire, es mucho mejor perder un cien pesos y pique que ganar un amigo como aquél, lo aseguran á Ud.

Otros varios italianos.

AVISOS.

Ferrocarril de Costa Rica.

Tren de pasajeros

ENTRE

Limón y San José.

Mientras se concluya la construcción de la línea nueva y las mejoras necesarias entre Cartago y esta capital, habrá el siguiente servicio de TRENES DE PASAJEROS entre San José y Limón y viceversa, empezando el domingo 25 del corriente. Los trenes para pasajeros saldrán de LIMÓN para San José, los Domingos, Martes y Jueves y de SAN JOSÉ para Limón los Lunes, Miércoles y Viernes, de ambos puntos á las 6 A. M.

Además habrá el servicio de costumbre entre Alajuela y Cartago; también un servicio de trenes de CARGA según las exigencias del tráfico en toda la línea.

San José, Enero 22 de 1891.

Minor C. Keith.

3 v 1.

MUY IMPORTANTE

VENDO ó alquilo barato un piano de cola. En el correo daré razón.

José Luis Carranza.

3-1

G. León & C.º

Nº 74. Pine Street. Nº 74.

NEW YORK.

Se hace cargo de remitir por correo toda clase de grabados á precios módicos.

De su establecimiento salen constantemente *elichos* para muchísimos periódicos ilustrados, de Europa, Estados Unidos y América.

Acosta, Puente & C.ª

CORREDORES JURADOS Y COMISIONISTAS.

Se hacen cargo de toda clase de negocios.

San Salvador. Rep. del Salvador

El miércoles 14 de los corrientes se me desapareció de un potrero en la Uruca un caballo melado, pequeño, con un fierro semejante á una S en la paleta del lado de montar. Daré una gratificación á la persona que me dé razón de él.

San José, 17 de Enero de 1891.

JOSÉ Mº JIMÉNFZ.

3 v 3.

LA GRAN VIA.

Acaba de recibirlos famosos quesos Young American, enteramente frescos.

También ha llegado ARROZ y AZÚCAR del Salvador, de primera clase y muchos otros artículos de consumo.

Noviembre 22 de 1890:

36 v

BOTICA FRANCESA.

Parque Central,
SAN JOSÉ—C. R.
APARTADO 88.
Cable—Herledón.
Costa Rica.



Propietarios,
Hermann y Zeledón.
FARMACÉUTICOS Y
DROGUISTAS.
Correspondencia en inglés,
alemán, español y
francés.

MARCA INDUSTRIAL.

No hace todavía un año que tuvimos el gusto por primera vez de dirigirnos al público, anunciando la formación de nuestra sociedad y demarcando, aunque á grandes rasgos, las bases y los principios que nos rigieran en el manejo de nuestros negocios. Nos es altamente satisfactorio poder asegurar á todos nuestros amigos, que por cierto, no sabíamos fueran tantos, que estamos en vía de realizar todos sus buenos deseos, objeto de sus felicitaciones, como también desvaneciendo en lo posible los temores que otros, más cautos y quizá algo pesimistas, tuvieron á bien advertirnos los escollos que podríamos encontrar en nuestro camino; á estos diremos que ni el mal punto, ni la falta de capital ó de crédito, ni lo anticuado de nuestro local, ni la seria enfermedad de uno de nosotros, ni activa competencia ni la escasez de arrieros, han podido atajar la marcha progresiva

trascendido, casi insuficiente para juzgar del éxito de cualquier empresa, ya de muestran nuestros libros la triplicación de nuestras transacciones. Este resultado tan favorable lo debemos indudablemente á la acogida que nuestros favorecedores han dado á nuestros esfuerzos y á la práctica inviolable de nuestros principios mercantiles, por lo que nos vemos de nuevo impelidos á protestarles nuestra más íntima adhesión á esas bases y principios, hasta ahora practicados.

A nuestros amigos del exterior agradecemos en mucho los valiosos servicios que tan oportunamente nos brindaron en la época más azarosa de nuestra vida comercial, época en que pocos están dispuestos á demostrar su confianza y arriesgar sus *dollars*. Pero justamente así hemos podido cimentar relaciones, firmes y sinceras, que contribuirán notablemente al continuo desarrollo de nuestro negocio, pues no es creíble suponer que nos abandonen en la prosperidad cuando nos han ayudado á superar las dificultades consiguientes á todo principio. De manera que, aun en nombre de ellos, si no bastara nuestra palabra, podemos reiterar á nuestros favorecedores las mejores condiciones, las mejores drogas y medicinas, los mejores precios, y un servicio activo, inteligente y personal en cuanto lo permitan nuestras acrecentadas ocupaciones.

Tendremos sumo gusto en dar más adelante algunos detalles sobre nuestro establecimiento, que no dudamos ofrecerán algunos puntos de interés.

33 v.

HERMANN & ZELEDON.

RELOJERIA Y JOYERIA

de

Adolfo Sáenz.

En este importante establecimiento se recibe constantemente un precioso surtido de relojes, varias marcas, entre ellas la afamada *Waltham*; anillos de brillantes, leontinas y otras muchas preciosidades que el público puede apreciar haciendo una visita á esta rica joyería.

Avenida central nº 8 Oeste.

37 v.

BOTICA HISPANO-COSTARRICENSE.

DE LOS DOCTORES

J. LOPEZ CANTILLO Y S. CARBALLO ENRIQUETZ.

Avenida Central.

Frente al Mercado.

Las drogas que aquí se encuentran son todas frescas y legítimas.

El despacho de fórmulas está á cargo de un farmacéuta hábil y bajo la inmediata vigilancia del Doctor Carballo. El Doctor López Cantillo, consulta de 8 á 10 a. m. y de 3½ á 5. El Doctor Carballo Enríquez permanentemente está en el despacho. En esta Botica también se encuentra al Doctor don Pedro Pablo Nates de las 8 á las 10 a. m. y de las 2 á las 4 p. m.

39 v

AVISO.

Ofrezco buenas bestias para paseos lo mismo que para viajes.

Puedo hacerme cargo de viajes á Puntarenas en carruaje para lo cual tengo dos expresamente contando con sus troncos de caballos *ad hoc*.

Muy buenos coches para paseos, casamientos etc. etc. lo mismo que volantas. Servicio esmerado y barato.

R. GUARDIA.

11 v 7.

AVISO.

Del barrio de San Isidro de la Arenilla se han perdido, de el potrero de Eufasio Rojas, dos novillos, buecitos ya mansos. Uno tiene una R y el otro no tiene nada. El que sepa de me razón, que le gratificaré. Vivo en el barrio de San Juan.

Eufasio Rojas.

3—3

ALERTA.

Pongo en conocimiento del público, que toda venta de animales de mi propiedad que haga mi hijo Caralampio es nula porque yo la impruebo.

Bagaces, 15 de Enero de 1891.

Guadalupe Alvarado.

6—3

Venta extrajudicial.

Como albacea en la mortuoria de mi esposo don Juan Fernández Sequeira he sido autorizada judicialmente para la venta de las siguientes casas situadas: una, en la calle de Chapuí, Este, contigua á la casa de la sucesión del Licenciado don José Ana Herrera; dos, en la calle del Gral. Fernández, 300 varas al Sur del Parque Central; una, frente á la casa de la sucesión de don Cleto Herrera; y cinco casas más situadas en diferentes puntos de esta ciudad, y unos derechos en unas fincas.

La venta tendrá efecto á las doce del día miércoles veintiocho del corriente mes, en el bufete del Lic. don Víctor Orozco, calle de la Universidad, nº 19, Oeste. Para informes los recibirán en esa oficina ó en mi casa de habitación, pudiéndose vender cualquiera casa antes de una senatado si conviniere la propuesta.

San José, Enero 20 de 1891.

MERCEDES B. DE FERNÁNDEZ.

5 v. 4.

Aviso.

Vendo varias fincas de café situadas en esta provincia á precios convencionales hasta por valor de \$ 500,000.—Edificios propios para el comercio en esta ciudad, y propiedades en la capital hasta por \$ 200,000.—Mercaderías en esta ciudad y en los puertos de Limón y Puntarenas, calculadas en \$ 200,000.—Letras sobre Europa en cantidad de £ 10,000; y 5,000 sacos de café más ó menos, parte de ellos embarcados ya, y el resto en Puntarenas y en los beneficios.

El que quiera hacer alguno de estos negocios, puede entenderse con el que suscribe.

Heredia, 16 de Enero de 1890.

BRAULIO MORALES C.

6. v. 6.

AVISO.

Habiendo suspendido por motivo de enfermedad, las lecciones de música vocal é instrumental, participo al público que desde esta fecha vuelvo á reanudarlas.

San José, Enero 21 de 1891.

Rosa Ross.

SE VENDE

una magnífica casa, de construcción de ladrillo y teja de hierro, en las cercanías de esta ciudad.

Informes en la oficina de este Disrio.

5 v 5.

AVISO.

Se alquila una pieza redonda y amueblada, situada frente al Colegio Superior de Señoritas, en construcción. En esta imprenta se dará razón.

3 v. 6

Relojería y Joyería

DE F. LOPEZ GARCIA.

Avenida Central, 7.

(Antes Comercio.)

PARIS EN SAN JOSE.

ELEGANCIA.

BARATURA.

NOVEDAD.

Recien llegado de Europa

tengo el gusto de ofrecer á la culta sociedad josefina el mejor surtido de brillantes que ha venido á Centro América. Se garantizan estos sin ningún defecto y se recomiendan además por su color blanco de primera calidad. Entre ellos hay algunos que pertenecieron á las joyas de la Corona de Francia. Todos están montados en aretes, sortijas, pulseras, prendedores para señoras y caballeros, relicarios, cruces, diademas y collares de diferentes y variadas formas.

Expléndida joyería de oro (18 quilates garantizados) con perlas y otras piedras preciosas; pulseras, prendedores, relicarios, aretes, sortijas, collares, leontinas para señoras y caballeros; botonaduras completas, botones para cuello de camisa. Llamo la atención sobre la solidez de los artículos expresados, principalmente de las leontinas para hombres, (algunas pesan 125 gramos).

Un variado surtido de relojes de las principales fábricas de Francia y Suiza, para señoras y caballeros, con repetición al minuto, cronógrafo, calendario perpetuo y remontoir perpetuo.

Esta casa es la única depositaria de los afamados y legítimos relojes ("Waltham") y garantiza la venta de estos con un 15 por ciento más barato que cualquiera otra establecida en el país.

Por el certificado que á continuación publico soy el único autorizado para importar en Costa Rica y en Guatemala los relojes de la mencionada fábrica:

"Nueva York," Octubre 3 de 1890.—Se certifica por la presente que las marcas de relojes que á continuación se expresan, son fabricados exclusivamente para Francisco López García en las Repúblicas de Costa Rica y Guatemala.—Por la compañía Relojera Americana de Waltham Mas, Los Agentes Generales, Robbin & Appleton (firmado) "El Ideal de Waltham".—"El indestructible id".—"La positiva id".—"La gloria".—"La preciosa."

Se remite cualquiera alhaja de las anunciadas, á todos los puntos de la República, franco de porte, especificando claramente la clase y precio de lo que se desea al hacer el pedido. En este caso los precios serán tan arreglados como si estuviese presente el mismo interesado.

38 v.

¿Quién vende una casa?

SE desea comprar una casa de regular tamaño, de buena construcción y que esté situada en esta ciudad. El que desee vender alguna de las condiciones indicadas, puede entenderse para pormenores y demás, con el que suscribe, en la oficina del Registro Civil ó en el Hotel "La Amistad," frente al Mercado.

Ramón Rojas G.

San José, 15 de Enero de 1891.

10—6

AL COMERCIO.

Habiendo concluido el término de la sociedad que ha girado bajo la razón social de F. ESQUIVEL & C^o ha sido disuelta en esta fecha y traspasado su activo y pasivo á los Señores LUJAN & MONTEALEGRE.

San José, 1^o de Enero de 1891.

F. ESQUIVEL & C^o.

Por escritura pública otorgada en esta fecha hemos constituido una sociedad Mercantil Colectiva que girará bajo la razón social de

LUJAN & MONTEALEGRE,

y se ocupará del ramo de comisiones en general continuando los mismos negocios de la extinguida firma F. ESQUIVEL & C^o

M. Luján. Manuel Montealegre.

10v.—7

LUJAN & MONTEALEGRE COMISIONISTAS.

Se encargan de la compra y venta de café beneficiado, así como de la clasificación, escojida y despacho á los puertos.

También adelantan fondos sobre consignaciones de café entregado en nuestra oficina ó en los puertos.

San José, 8 de Enero de 1891.

LA MARINA.

Este almacén tiene un surtido completo de abarrotes que ofrece sin competencia, entre ellos

Arroz, Manteca, y los mejores Vinos importados al país,

36 v.

S. PÉREZ & C^o

LAS ARTES.

Gran galería fotográfica. Se hacen fotografías de todo tamaño y calidad. La novedad principal de este importante establecimiento consiste en los retratos de cuerpo entero. El lema de nuestra casa es: *Buen gusto y baratura*. Situada en la calle Central, frente al Hotel de Roma.

25 v